

COMISION DE DESARROLLO RURAL

No. de Acta: LXXV/CDR/09/2023

ACTA DE REUNION DE TRABAJO ORDINARIA

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 (once horas) del día 31 (treinta y un) días del mes de agosto del año 2023 (dos mil veintitrés); se reunieron las Diputadas Mónica Estela Valdez Pulido, Julieta Hortencia Gallardo Mora y Mayela del Carmen Salas Sáenz, en cuanto a Presidenta e Integrantes respectivamente de la Comisión de Desarrollo Rural de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para el desarrollo de la presente reunión de trabajo, con base al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Palabras de bienvenida y objetivo de la reunión por la Dip. Mónica Estela Valdez Pulido, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural.
3. Presentación y en su caso, Validación del Informe de año Actividades de la Comisión de Desarrollo Rural correspondiente al Segundo Año Legislativo a cargo del Mtro. Carlos González Carrillo, Secretario Técnico.
4. Asuntos generales.

Del desarrollo de la reunión:

Mediante la clave de Zoom
<https://us04web.zoom.us/j/75145371402?pwd=Wp7wQKSotBQvDyKIkY5YqFeR7tMlU5u.1>
ID de reunión: 751 4537 1402
Código de acceso: ZZAN0m

Se desahogaron los siguientes puntos:

1. Registro de asistencia y declaración de Quórum.

Se contó con la presencia de las Diputadas Mónica Estela Valdez Pulido, Julieta Hortencia Gallardo Mora y Mayela del Carmen Salas Sáenz. Se anexa registro.

2. Palabras de bienvenida y objetivo de la reunión.

COMISION DE DESARROLLO RURAL

La presidenta, Diputada Mónica Estela Valdez Pulido, saludó y agradeció la participación en la reunión de las diputadas integrantes, reiterando el interés de avanzar en los asuntos de competencia de la Comisión.

3. Presentación y en su caso, Validación del Informe de año de Actividades de la Comisión de Desarrollo Rural correspondiente al Segundo Año Legislativo a cargo del Mtro. Carlos González Carrillo, Secretario Técnico.

En este punto, el Mtro. Carlos González Carrillo, Secretario Técnico, realizó la presentación del contenido general del Informe de Actividades del 2do. Año Legislativo destacando el siguiente resumen:

- 3.1. Se recibieron en este segundo año legislativo un total de 13 (trece) asuntos inherentes a la Comisión, de los cuales fueron dictaminados 6 (seis) y quedando en proceso de análisis para dictamen 7 (siete) asuntos, de los cuales 4 corresponden solo a la Comisión y 3 para dictamen de Comisiones Unidas.

Se recibieron un total de 13 asuntos: 10 iniciativas, y 3 comunicados para su estudio, análisis y dictamen. De los cuales 6 han sido dictaminados y 7 con status de asuntos pendientes.

- 3.2. La comisión de Desarrollo Rural, realizó sus actividades participando en 12 (doce) reuniones de trabajo, de las cuales 9 fueron solo de la Comisión de Desarrollo Rural y 3 reuniones de Comisiones Unidas, en las cuales se atendieron diversas iniciativas, acuerdos y comunicados presentados que fortalecen el marco legislativo para facilitar el desarrollo sostenible del campo michoacano.

- 3.3. En el presente año, en sesión del pleno del 18 de abril del 2023, se acordaron cambios en la estructura de diversas comisiones del Congreso del Estado, entre ellas, la Comisión de Desarrollo Rural.

La Entrega-Recepción se realizó el día 9 de mayo del 2023, entregando la Comisión el Dip. Ing. Felipe de Jesús Contreras Correa y recibiendo la Dip. Mónica Estela Valdez Pulido. Resguardando un ejemplar del Acta de Entrega-Recepción ambos diputados y el representante de la Contraloría Interna.

La reestructura de la Comisión quedó de la siguiente forma:

Estructura hasta el 18 de abril 2023	Cargo	Estructura a partir del 18 de abril 2023
Dip. Felipe de Jesús Contreras Correa	Presidente	Dip. Mónica Estela Valdez Pulido
Dip. Julieta Hortencia Gallardo Mora	Integrante	Dip. Julieta Hortencia Gallardo Mora
Dip. Mayela del Carmen Salas Sáenz	Integrante	Dip. Mayela del Carmen Salas Sáenz

COMISION DE DESARROLLO RURAL

En el uso de la palabra la Dip. Mayela del Carmen Salas Sáenz, manifiesta la necesidad de agilizar los dictámenes pendientes en este tercer año legislativo que está por iniciar, así como de proponer iniciativas de beneficio al sector rural.

La Dip. Julieta Hortencia Gallardo Mora, señala la importancia de que, en este tercer año legislativo, se cuide el dar trámite a los asuntos turnados, para que la Comisión entregue buenos resultados de su actuación en esta legislatura.

La Diputada Presidenta, puso a consideración la validación del Informe de Actividades de la Comisión, correspondiente al Segundo Año Legislativo, siendo validado por unanimidad para los efectos conducentes.

4. Asuntos Generales.

Se le instruye al Secretario Técnico, prepare los dictámenes pendientes para darles trámite al regreso del receso legislativo.

Al no existir asuntos generales a tratar y desahogado el Orden del Día, se dio por terminada la presente reunión de trabajo, siendo las 12:00 (doce horas) del día de su inicio.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán a los 31 (treinta y un) días del mes de agosto de 2023 (dos mil veintitrés).

Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y manifestaron su conformidad con la presente.-----

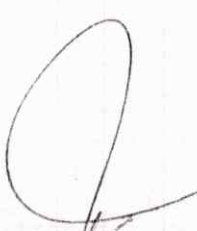
COMISION DE DESARROLLO RURAL

COMISION DE DESARROLLO RURAL



DIP. MÓNICA ESTELA VALDEZ PULIDO

PRESIDENTA



**JULIETA HORTENCIA GALLARDO
MORA**

INTEGRANTE



**MAYELA DEL CARMEN SALAS
SÁENZ**

INTEGRANTE